



**MIEMBROS NATOS:**

**Decano:** Profesor D. Francisco José Mena Navarro

**Secretaria:** Profesora Dña. Dolores Merino Navarro

**CARGOS ACADÉMICOS:**

**Vicedecana de Calidad Relaciones Internacionales e Investigación:**

Profesora Dña. Macarena Romero

**Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado**

Profesora Dña. Rafaela Camacho Bejarano

**Vicedecana de Estudiantes y Prácticas**

Profesora Dña. María Jesús Rojas Ocaña

**PROFESORADO:**

Profesora Dña. Ana Abreu Sánchez

Profesor D. Diego J Feria Lorenzo  
(Ausencia justificada)

Profesora Dña. Elia Fernández Martínez  
(Ausencia justificada)

Profesora Dña. Francisca Mª García Padilla

Profesora Dña. M Ángeles Merino Godoy

Profesora Dña. E. Begoña García Navarro  
(Ausencia justificada)

Profesora Dña. Angela Ortega Galán

Profesor D. Juan Diego Ramos Pichardo

Profesora Dña. Margarita Rodríguez Pérez

(Ausencia justificada)

Profesor D. José Luis Sánchez Ramos  
(Ausencia justificada)

**Representante profesorado departamento de enfermería**

Profesor Juan Diego González Sanz.  
(Ausencia justificada)

**Representante profesorado con vinculación No permanente**

Profesora Dña. Olivia Ibáñez Masero

Profesora Dña. Cristina Teresa Morales

**Representante del profesorado de otros departamentos con docencia en el centro**

Profesora Dña. Monserrat Andrés Villas  
(Ausencia justificada)

**Personal de administración y servicios:**

Dña. Sebastiana Cruz Andivia

Dña. María Alonso Barba (Ausencia justificada)

Dña. Concepción González Martínez  
(Ausencia justificada)

**ALUMNADO:**

**Delegada de Titulación Grado.**

Miriam Hernández García.

Helena Crespo

El resto del alumnado excusan su asistencia

En Huelva siendo las 10,00 horas de día 28 de enero de 2025 se inicia la Junta de Facultad en sesión extraordinaria para deliberar y adoptar acuerdos acerca de los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de Junta de Facultad de 15 de enero de 2025 relativos a la distribución del presupuesto de 2025.
2. Propuesta y aprobación de la memoria de modificación del Máster de Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia para la adaptación al R.D. 822/2021, al objeto de iniciar el procedimiento para su aprobación en Consejo de Gobierno y posterior envío a la Agencia de Calidad.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Viabilidad del Máster Universitario conjunto en Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia entre la Universidad de Huelva y la Universidad de Málaga, aprobado por la Junta de Facultad de 9 noviembre de 2023 dentro del marco de la propuesta para la Programación Universitaria de la Universidad de Huelva, para el periodo 2025-2028, al amparo del decreto 154/2023 de 27 de junio de ordenación de las enseñanzas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobada en Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2023.
4. Propuesta y aprobación de Alumni Insigne por la Facultad de Enfermería al amparo de la normativa de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/perfil-alumni-uhu>).



Antes de abordar los puntos del orden del día, el decano comienza la reunión recordando que las intervenciones que se quieran hacer constar en acta se deben solicitar explícitamente ya que el acta recogerá los acuerdos adoptados de cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Aprobación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de Junta de Facultad de 15 de enero de 2025 relativos a la distribución del presupuesto de 2025.**

Se aprueban por asentimiento

**2. Propuesta y aprobación de la memoria de modificación del Máster de Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia para la adaptación al R.D. 822/2021, al objeto de iniciar el procedimiento para su aprobación en Consejo de Gobierno y posterior envío a la Agencia de Calidad.**

Tras la presentación de la memoria de modificación adaptada al real decreto se aprueba por asentimiento.

**3. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Viabilidad del Máster Universitario conjunto en Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia entre la Universidad de Huelva y la Universidad de Málaga, aprobado por la Junta de Facultad de 9 noviembre de 2023 dentro del marco de la propuesta para la Programación Universitaria de la Universidad de Huelva, para el periodo 2025-2028, al amparo del decreto 154/2023 de 27 de junio de ordenación de las enseñanzas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobada en Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2023.**

Tras presentar el plan de viabilidad del Máster Universitario EPAACYD entre las universidades de Málaga y Huelva se abre debate y aclaración de los puntos más importantes y se aprueba por asentimiento con una opinión en contra de la propuesta.

**4. Propuesta y aprobación de Alumni Insigne por la Facultad de Enfermería al amparo de la normativa de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/perfil-alumni-uhu>).**

Se aprueba, por asentimiento, proponer como alumni insigne, a título póstumo, a D. Francisco Peña Martínez.

Igualmente, se proponen a otras dos personas. Don José Arenas Fernández y D. Manuel Prieto Santana. Se decide ampliar el plazo unos días para que se pueda votar mediante un cuestionario y poder así elegir el de más número de votos. Finalmente, la propuesta con mayor número de votos es la de D. José Arenas Fernández por lo que se propone como alumni insigne de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión cuándo son las 12,05 del dia 28 de enero de 2025.

La Secretaria de Facultad.

Dolores Merino Navarro